

Expediente: 13295/18
Carátula: PEDRAZA MARIA ALICIA C/ MEDINA FRANCISCO TADEO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 22/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20252129201 - PEDRAZA, MARIA ALICIA-ACTOR
90000000000 - MEDINA, FRANCISCO TADEO-DEMANDADO
20252129201 - ARIÑO, JOAQUIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 13295/18



H106038335089

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: PEDRAZA MARIA ALICIA c/ MEDINA FRANCISCO TADEO s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 13295/18.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la transferencia de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. DMC.

Actuación firmada en fecha 21/02/2025

Certificado digital:
CN=FRADEJAS Elena Carolina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27252557283

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.